

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes, . . . 1.00 ptas
Fuera, trimestre, . . . 3.50 "
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana, . . . 5 cénts. línea
En tercera . . . 10 "
En primera . . . 15 "
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 1.º de Octubre de 1903

NÚM. 844

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

VEGETANDO

Los periódicos, entretenidos ahora con el relato y peripecias de la Sociedad de estafadores, se ocupan poco de política y el Gobierno disfruta de relativa tranquilidad.

Hay menos pesimismo, porque se han recibido algunas cartas y han llegado algunos personajes que permiten entrever no habrá tantas dificultades como se creía para armonizar los deseos ministeriales con los de la mayoría parlamentaria.

Tal vez el instinto de conservación influya en estos resultados y el temor muy justificado de que las discusiones entre la familia ministerial aumenten las esperanzas de las oposiciones.

De todos modos, el Gobierno se dispone ya para la campaña legislativa y piensa consagrar á los presupuestos su atención preferente.

Todavía colea el que ha dado en llamarse de nivelación y á eso obedece la serie de economías en proyecto, pero esto, como todo, pasará, y una vez visto el presupuesto se abordarán los grandes problemas.

Para entonces se habrán despejado muchas incógnitas y se sabrá cuáles elementos de los que constituyen el partido gobernante tienen mayor fuerza, y, por consiguiente, de qué lado se inclina la balanza.

Verdaderamente el partido conservador actual ofrece una fisonomía tan distinta á la del que presidió el Sr. Cánovas, que no parece el mismo. Aquél se hacía notar por su unidad, éste, por el contrario, por sus antagonismos.

La dirección, el impulso, emanaban del jefe, mientras que ahora son los grupos los que deciden y gobiernan. En aquella época, un gesto de Cánovas era una orden que todos se apresuraban á cumplir; en ésta los ministros proligan sonrisas y apretones de

manos, hallándose pendientes del gesto de personajes de segunda y tercera fila.

Diríase que el partido gobernante no vive, sino que vegeta. Han desaparecido aquellas cualidades distintivas que caracterizaban una agrupación que se vanagloriaba de ser la garantía del orden y la salvaguardia de los altos principios, entre ellos y como el más primordial, el de autoridad.

Ya no; ahora se procura salir de las dificultades del momento, ganar días, horas y minutos, sin propósito de cumplir un programa ó realizar un plan; porque indudablemente no hay otro plan ni otro programa que el de sostenerse en el poder, sea como sea, unas veces por halagos y lisonjas, otras por desalientos y desmayos, viviendo los partidos, no de la savia de la opinión, sino de su propia salsa.

GRANDES PUERTOS

En una estadística inglesa reciente, que tenemos á la vista, se clasifican por tonelaje de arqueo los principales puertos del mundo, cuyo movimiento anual excede de dos millones de toneladas.

En primer término figura Londres con cerca de diez millones doscientas mil toneladas; sigue Hong Kong con nueve y medio millones, Nueva York, Amberes, etc., hasta Yokohama con más de dos millones treinta mil.

En esta primera serie, que comprende 24 puertos, figura el de Barcelona, con cerca de dos millones y medio de toneladas.

De aquellos veinticuatro colosales del comercio universal, dos son inglesas, Londres y Liverpool; cinco de posesiones ó colonias británicas, El Cabo, Sidney, Alejandría, Melbourne y Hong Kong; uno chino, que es Xangai; dos yanquis, Nueva York y Savannah; dos alemanes, Hamburgo y Bremen; tres franceses, Marsella, Argel y el Havre; uno italiano, Génova; uno austriaco, Trieste; uno portugués, Lisboa; uno americano del sur, Buenos Aires; uno danés, Copenhague; uno belga, Amberes; uno holandés, Rotterdam; uno español, Barcelona, y uno japonés, el último de la escala, Yokohama.

En una segunda categoría vienen los puertos con más de un millón de toneladas y menos de dos, y son: Negaki, Fiume, Filadelfia, Amsterdam, Darsel, Rio Janeiro, Danzique, Gotemburgo, Montreal, Olesza, Valparaiso, Venecia, Oostald, Veracruz, Calcuta, Bombay, Riga, San Francisco, Buenos Aires y Tampico: el primero con más de un millón seiscientos mil y el último con menos de un millón cien mil.

En otra estadística de 1901, sobre la base de número de buques entrados en

los puertos y toneladas de mercancías, Barcelona ocupa lugar secundario á Bilbao, pues mientras éste representa un movimiento de 2.954 buques con cerca de un millón de toneladas, Barcelona tenía 1.629 buques con más de un millón de aquellas.

TEATRALERÍAS

Sinesio Delgado en un magistral artículo publicado en ABC, se hace eco de lo dicho anteriormente por el Diablo Cojuelo, respecto al género dominante en las producciones zarzueleras que los provincianos llevan á la Corte, en las cuales se encuentra como tema obligado la nota grave, la dramática, que parte corazones y hace aomar las lágrimas á los ojos de todos los espectadores, que al salir del teatro llevan el pañuelo en la mano para poder torcerlo, y han hecho charco en el sitio donde han estado sentados.

Yo he estado recientemente en Madrid, y no he tropezado (por fortuna, seguramente) con ninguna de esas obras que de «provincianos tristes», llegan en número exorbitante á los escenarios de la villa de Lacierva, por que aparte de «El puño de rosas», «Dolor etes», «Los granujas» y algún otro más, no he visto nada que tenga una «maja de sensiblería»—que diría un mi amigo—y en cambio he aplaudido frenéticamente «San Juan de Luz», «El famoso Colirón», «El terrible Perez», «Lola Monter», «El Bateo», «Enseñanza libre», «Lohengrin», y otras muchísimas más de digno mérito y actual repertorio, que nada tienen que ver con las lágrimas y están afiladas al género alegre.

De esto yo deduzco que no domina ni mucho menos aquel á éste, y que ese cúmulo de obras tristes de que nos hablan los distinguidos escritores, aun no se ha dejado ver el cuello y, ó no existe en realidad, ó yace el pobrecito sirviendo «alegremente», sí señor, alegremente, de nutrición á los habitantes de alguno de los desvanes de cualquier teatro.

Dice D. Sinesio que son los provincianos los que llevan esas obras. ¡Caramba, caramba! ¡qué poquitas producciones de estos he visto yo en los escenarios de la Corte, aun cuando algúien crea lo contrario! Eno de provincianos no reza allí, en esa gran capital, donde se ahogan los que llevan este nombre, no hay que dar muchas pruebas para convencer á los lectores, pues tomándose la molestia de ver la sección de espectáculos, y repasar el título de las obras que actualmente se representan, enseguida obtendrás el pleno convencimiento de que los escritorcillos de provincia, tan fielmente retratados por el ilustrado Cristóbal de Castro, se encuentran abolidos de los carteles teatrales.

¡Provincianos, provincianos! ¡Bah! Ya se sabe que estos no alcanzan á ninguna parte, pues la estatura de ellos

no pasa de ser próximamente la de Auñón, mientras los que viven allí, los de la casa, que dicen en el «argot» de bastidores, sobrepujan en talla á la colosal de D. Alberto Aguilera.

Nada, nada, que no nos convencemos porque diga D. Sinesio que llegan á cientos y cientos obras de los muchachos que no viven en Madrid, y que el público se aburre de oír á la triple romanza llenas de ayes y lloriqueos. ¿Dónde están esas obritas? Francamente, tendremos que confesar otra vez que no se dejan ver el cuello, y por último, para quedar en el secreto y dar la razón al que de ello hable, habrá que decir como aquel paisano mío: ¡que nos las traigan!

Leocadio Martín-Buiz.

BIENES DEL ESTADO

La Gaceta publicó un real decreto de Hacienda aprobando la instrucción para la venta de las propiedades y derechos del Estado y de los demás declarados enajenables por el mismo.

Es por demás sabido que la legislación relativa á los bienes nacionales ó á las propiedades y derechos del Estado, como ahora se dice, se hallaba dispersa en un sin número de leyes, decretos, instrucciones, reales órdenes, circulares, etc., etc., que, derogándose y modificándose en parte unos y otros constantemente, formaban un laberinto sin salida.

Por eso merece un sincero aplauso la instrucción para la venta de dichos bienes, porque en ella se deshace, en parte muy importante, semejante laberinto al ordenar como se ordena con precisión y claridad cuantos preceptos legales se hallan vigentes respecto de la venta de tales propiedades y se corrigen con acierto las deficiencias notadas en la práctica.

ODIO Y AMOR

Aborrezco á todo el mundo en masa, y en todo este montón apenas juzgo á uno ó dos dignos de ser odiados especialmente.

Odiar á alguno es inquietarse por él tanto como si le amara; es distinguirlo aislarle de la multitud; es hallarse en violento estado por su causa; es pensar en él de día y de noche, es morder la almohada al pensar que existe. ¿Qué más se hace por uno á quien se ama?

Las penas y trabajos que se toman para dañar á un enemigo ¿se sufrirían acaso para complacer á una mujer amada? Lo dudo. Para odiar bien á uno es preciso

amar á otro. Todo gran odio sirve de contrapeso á un gran amor.

Mi odio es, como mi amor, un sentimiento confuso y general que desea cifrarse en algo y no puede conseguirlo. Tengo dentro de mí un tesoro de odio y amor, del cual no sé qué hacer y que me pesa horriblemente. Si no puedo desahogarme de uno ó de otro, ó de ambos á la vez, reventaré seguramente, como esos sacos llenos de dinero que se descosen ó se destraman.

¡Oh! ¡Si pudiera aborrecer á alguien! Si uno de esos hombres estúpidos entre quienes vivo llegara á insultarme de modo que pudiera hacer hervir en mis venas heladas mi vieja sangre de víbora, haciéndome salir de esta vaga somnolencia en que me encuentro.

T. G.

EDICTO

Don Federico Andrés y Tornero, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta S. H. ciudad.

Hago saber: Que acordada por el Ayuntamiento la exacción del impuesto de 0'75 de peseta en las calles de primer orden, 0'50 en las de segundo y 0'25 en las de tercero por metro lineal de alero de tejado en las fachadas que no tengan la bajada de aguas en la forma que prescriben las Ordenanzas y siendo el fin principal del impuesto conseguir la desaparición de cuantas canales vierten sobre la vía pública, he acordado conceder dos meses de plazo que finirán en 30 de Noviembre próximo para que los propietarios de los edificios sitos dentro del casco de la población puedan ejecutar las obras necesarias para que las bajadas de aguas se hagan por medio de tubería, transcurridos los cuales se hará efectivo el impuesto establecido.

Teruel 30 Septiembre 1903.—
El Alcalde Presidente, *Federico Andrés*.—P. A. de S. E.—El Secretario, *Felix Miguel*.

Páginas de la Historia

LA MALIBRAM

1 de Octubre

Generalmente los buenos artistas no creatan entre sus hijos ni uno sólo que herede de ellos el talento artista; hay algunas excepciones, y entre ellas se cuenta el célebre tenor sevillano Manuel García, llamado por sus contemporáneos el «rey de los tenores de ópera», quien tuvo una hija que acaso le superara en condiciones y facultades artísticas, ya que no como compositor de música, al menos como cantante de ópera.

Esta célebre hija del que hasta los mismos italianos reconocieron como superior á Rubini, llamóse María Felicidad, pero en el mundo del arte fué conocida por la Malibrán, nombre que tomó de su primer esposo.

La Malibrán, que había nacido en París el 24 de Marzo de 1808, recibió de su padre las primeras lecciones de

canto, y cuando solo contaba cinco años de edad debutó en un teatro de Nápoles y se hizo aplaudir con entusiasmo; sin embargo, la futura celebridad artística carecía de vocación y de facultades para dedicarse al teatro; pero la tenacidad y paciencia del autor de sus días, que en ocasiones llegó á ser durísimo como maestro, triunfaron al fin de los defectos de María Felicidad.

Cuando aún carecía de fama como cantante, pero no como mujer hermosa, marchó con su padre á la América del Norte, y en Nueva York contrajo matrimonio con Mr. Malibrán, viejo á quien se suponía falsamente la posesión de inmensas riquezas, y quien la retiró del teatro, aunque no por mucho tiempo, pues la pobreza del esposo produjo la inevitable separación de los cónyuges.

La Malibrán volvió al lado de su padre, y entonces comenzó la era de triunfos que había de hacer famosísimo su nombre. Los públicos de Italia, Francia, Inglaterra, Alemania y Austria se postroaron ante ella y la colmaron de honores y de felicidades, tanto que, según varios de sus briógrafos, no se ha conocido tiple de ópera que en tan poco tiempo haya recibido tantos y tan señalados homenajes.

1836 contrajo matrimonio con el célebre violinista Beriot, y entonces fué cuando compuso varios números musicales, entre ellos algunos nocturnos y romanzas, que fueron muy bien recibidos por el público.

Paseando un día á caballo, tuvo la desgracia de caerse y recibir un fuerte golpe que le produjo una lesión interna que cinco meses más tarde, el 1.º de Octubre de 1836, le causó la muerte.

(Prohibida la reproducción)

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 30

Fué presidida por el Alcalde D. Federico Andrés y asistiendo los concejales Sres. Zarzoso, Rodríguez, Maicas Martín, Maicas Liborio, Muñoz Nongrés, Navarro, Hernandez y Gomez.

El despacho ordinario se redujo á lo siguiente:

Lectura de un oficio del director del Instituto general y técnico, invitando á la Corporación á la apertura del próximo curso académico, nombrándose una comisión al efecto.

Aprobáronse: el estado de distribución de fondos del mes de Octubre; una cuenta de gastos de premios para las escuelas municipales, y otra de las obras verificadas en el cuartel de Carmelitas en el mes de Agosto.

A informe de las comisiones pasaron una instancia de D. Mateo Estevan solicitando licencia para instalar una maquinaria en un horno de su propiedad y celebrar concierto por razón de Consumo, y otra de D. Pedro Muñoz Tregón solicitando un depósito de tránsito.

Se autorizó á D. Pedro Gonzalvo para el arreglo de una puerta en una casa de su propiedad, y á D. José Sorní se le concedió el depósito que tenía solicitado para la Panificadora.

La Corporación aprobó definitivamente la subasta de pinturas del cuartel á favor de D. Vicente Caro, que rebajó el 40 por 100 del tipo de licitación.

Se enteró de haber quedado desierta la segunda subasta para la ejecución de las obras de exploración de las aguas del plano de Santa Catalina, acordando la Corporación se proceda á anunciar la tercera subasta.

El presidente de la Comisión de Policía Urbana Sr. Zarzoso, dió cuenta de las gestiones practicadas con el cabildo

Catedral para el arreglo del panteón que los señores canónigos y beneficiados poseen en el cementerio público, siendo satisfactorio el resultado de la entrevista entre ambas comisiones.

Por último se acordó que en lo sucesivo se celebren las sesiones ordinarias los miércoles á las seis de la tarde.

Y se levantó la sesión á las cinco y cuarto.

CRONICA

Ayer tuvieron lugar en el Instituto general y técnico las oposiciones á los dos premios extraordinarios y matrícula de honor, concedido á los alumnos de ingreso en el bachillerato.

Cinco alumnos se presentaron á tan honroso lid y todos ellos dieron pruebas inequívocas de talento y aplicación dejando al tribunal completamente satisfecho de los ejercicios verificados por los jóvenes contendientes que, seguramente, todos ellos eran acreedores á premio, pero en razón á no ser más que dos los concedidos por el Claustro, se adjudicaron á los niños clasificados en primero y segundo lugar, Manuel Sánchez Muñoz y Martín Calvo y Julian.

Reciban nuestra enhorabuena todos los expertos oposicionistas y en particular los que han alcanzado el honroso premio de honor.

Anoche llegó en el mixto de Calatayud el correo de Madrid, y con él las nuevas plantillas de la administración de Hacienda é Inspección provincial, afectando los destinos de real orden. Hoy se esperan las de Intervención y Tesorería, con el resto del personal.

La administración de Hacienda queda constituida en la forma siguiente:

Primer administrador, D. Bernardino de Ochoa; oficial primero, D. Pascual Abad Cascajares; oficial segundo, D. Liborio Carreras; oficiales cuarto, D. León Yoller, D. Guillermo Marín y D. Ciriacó Calabis; y quintos, D. Salvador Jarque, D. Magin F. Polbach, D. Federico Paig y D. Joaquin Escriche, quedando agregados los oficiales terceros D. Carlos Abizanda y D. Gaspar Navarro.

La inspección de Hacienda queda constituida por los señores siguientes:

Inspector jefe, D. Emilio Carills; oficiales, D. Antonio Llorens, D. Joaquin Lodares Castellanos y D. Antonio Collado, cesando por consiguiente D. Guillermo Marín, D. Salvador Jarque y D. Magin F. Polbach.

Como verán nuestros lectores, el ministro no ha cumplido lo que, según la prensa de Madrid, había manifestado: que para incluir en plantilla al personal, solo tendría en cuenta los años de servicio y el concepto de los jefes, puesto que han quedado agregados dos funcionarios que bien pudieran servir de modelo en las Delegaciones de España: muy antiguos en sus cargos y laboriosísimos, D. Carlos Abizanda y D. Gaspar Navarro.

¡Como siempre!

Para esta tarde, están citados los señores diputados á celebrar sesión ordinaria.

Veremos si se reune suficiente número.

Ayer se notó alguna animación en la feria de caballerías, viéndose bastantes ejemplares y haciendo diversas transacciones, sobre todo en caballar y mular.

Los ganaderos marchan de paso para Cadrillas.

El teniente coronel afecto á esta zona de reclutamiento D. Julio Galindo García, ha sido destinado á la de Matagorda número 4.

La Dirección general del Tesoro, ha acordado que se haba hoy el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en Madrid en las provincias del reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 5 del actual.

A la hora en que cerramos nuestro número, ha comenzado á celebrarse en el Instituto general y técnico el solemne acto de la apertura del curso académico de 1903-904.

La concurrencia es numerosa, resaltando el bello sexo.

A cuenta de lo que adenda la Diputación provincial en este año por asignación de personal y material de enseñanza, D. Miguel Ramón, depositario de fondos provinciales, ha ingresado en la Sucursal del Banco de España tres mil quinientas pesetas.

Según leemos en un colega de Zaragoza, en cuanto se inaugure la línea férrea de Utrillas, el conocido industrial de aquella ciudad D. Francisco López, transportará de la Puebla de Alborión 2700 metros cúbicos de mármol, procedente de las canteras de aquel pueblo.

Para su señalamiento, pasa la Intervención de Hacienda á la Tesorería un mandamiento de pago de 7.666'31 pesetas, para obligaciones de Clases pasivas del mes actual.

El ayuntamiento de Castellón ha ingresado en el Tesoro 475 pesetas, por el 10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas, en el segundo trimestre de este año.

En reyerta habida en el pueblo de Odón el día 28 de Septiembre próximo pasado, fué herido José Melendez del Val, siendo detenidos como autores los hermanos Isidro y Eusebio Ibáñez de 18 y 26 años de edad respectivamente.

El Melendez fué curado de tres heridas de arma de fuego, siendo su estado relativamente satisfactorio.

Los autores, con un revólver como cuerpo del delito, se encuentran á disposición del juez municipal de aquel distrito.

Para redimirse del servicio militar activo, ingresaron ayer 1.500 pesetas en la sucursal del Banco de España José Ocón Lario y Ramón Loras Loras.

Por consumo se verificaron ayer en la Hacienda los ingresos siguientes: Villanueva, 607 pesetas; H jar, 2.922; Montalbán, 1.165; Castellón, 1.000; B. naceite, 344; Torre de Arcas, 387; Valdelinares, 549; Valsalcoche, 84; Plou, 576; Alíneva, 409; Villa nueva, 138 08; Alíaga, 1.049; Mostoro, 455; Obatillas, 103; Pascando, 113; Maicas, 267, y Parras de Martín, 188.

La Gaceta publicará hoy una real orden del ministerio de Agricultura ordenando á los ingenieros jefes de la di-

visiones de ferrocarriles informen del material técnico que necesitan las empresas para regularizar completamente el servicio.

Depués, el Sr. Gasset citará á los directores de las empresas y les concederá un plazo prudencial para que las Compañías adquieran las locomotoras y coches que se necesitan para evitar los frecuentes retrasos de los trenes.

Veremos si el Sr. Gasset, consigue normalizar el servicio del Central Aragón.

Si se cumple esta disposición ya pueden los belgas retirar todas las locomotoras que tienen prestando servicio.

No hay una que valga para el caso, como todo el mundo sabe.

De El Magisterio de Teruel:

Ha quedado vacante la escuela de niños de El Colladico, de 250 pesetas, por haber tomado posesión de la de ambos sexos de Toril y Masegoso el maestro en propiedad D. Francisco Gómez Pérez, que venía desempeñándola.

Han sido nombrados por el Rectorado los siguientes maestros interinos: de Villalba baja, D. Claudio Gonzalvo Laboz; de Aldehuela, D. Valentín Fortea Gómez; de Loscos, D. José Fleta Barro; de Tortajada, D.ª Petra Casan Sánchez, y del Pobo, D.ª Higinia Edo B. drina.

Don Manuel Portolés Guillén, actual maestro sustituto interino de Bordón ha sido nombrado, en virtud de concurso único, maestro en propiedad de Palla-nelo de Monclús, y D.ª Filomena Adel B. eno, maestra en la actualidad de Ababoj, de Aldea de Los Santos, barrio del municipio de Castielfabib.

Pasan de doscientos los maestros y maestras que han solicitado ya tomar parte en actual concurso único de provisión de escuelas de esta provincia.

En el próximo número publicaremos la relación de todos los concen. santes.

El plazo de la convocatoria expira hoy 1.º de Octubre.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación provincial, por contingente las cantidades siguientes:

Sagra, 115 pesetas; Torrecilla del Robollar, 100; Vinaceite, 144; Valdelizares, 314; Castelnou, 422 41.

El número de *Alrededor del Mundo* de hoy trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Si Europa se sumergiera (Emersión de nuestra Península; el Estrecho de Gibraltar; movimientos del suelo de Europa; lo que sería el suelo europeo si el mar se elevara de 150 á 170 metros; España, la nación europea de más extenso territorio).—Un fakir argentino (Ochenta leguas en doce horas y media; la proeza del comandante Astorga; su sistema y sus resultados).—La mejor cocina, la china.—Más reyes improvisados.—Los misterios del planeta Júpiter.—La nueva máquina para volar (Aeroplanos contra globos).—Profesiones que exigen tacto de dedos.

Objetos raros en iglesias.—Pesos, monedas y balanzas (Los primeros).—Hielgas extrañas.—Cómo se hace un coche de lujo (La fabricación española; clases de vehículos; los más caros y los más baratos).—Cómo se hizo la sublevación de Badajoz (Un capítulo de Memorias curiosas).—Un centro de informes científicos.—Escuelas de otras.

Un lavadero en el mar.—Un remedio contra el mareo.—Luz de gas que

atraviesa metales.—Es contagioso el reuma? y otra porción de artículos, caricaturas, preguntas y respuestas, averiguador universal, recetas y recetas.

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recaudaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 893 35 pesetas.

RECAUDACIÓN

DE CONTRIBUCIONES DE ESTA PROVINCIA

Los contribuyentes por rústica, urbana, industria, minas, alcoholes, casinos, carruajes, transportes y utilidades que quisieren domiciliar en esta capital cuotas de los pueblos de esta provincia, pueden manifestarlo en esta oficina durante los días del 1 al 15 de Octubre próximo y horas de costumbre, previa presentación de los recibos del trimestre anterior que quieran domiciliar.

Teruel 30 Septiembre 1903.—Por la Sociedad Arrendataria, El Gerente, *Pablo Gonzalvo*.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

| | |
|---|-------|
| Barómetro á 0.º y al nivel del mar | 764 0 |
| Temperatura en centígrados | 17 9 |
| Id. máxima á la sombra | 24 3 |
| Id. mínima á cielo descubierto | 11 0 |
| Humedecidos por el viento en 24 horas | 48 5 |
| Pres. máxima en Kg. | 2 9 |
| Ulluvia en milim. | 0 0 |

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

| | Pesetas |
|----------------------------------|---------|
| Trigos.— Chamorra | 8 50 |
| » Chamorro | 8 50 |
| » Geja | 8 25 |
| » Rojo | 7 50 |
| » Morcacho | 6 50 |
| » Centeno | 5 85 |
| » Avena | 4 00 |
| » Cebada | 5 00 |
| Maiz | 6 00 |
| Cañamones | 7 50 |
| Habias.—Clase 1.ª | 33 00 |
| » 2.ª | 30 00 |
| » 3.ª | 26 00 |
| Para consumo interior, clase 1.ª | |
| » arropa | 5 25 |
| Despojos.— Moyuelo | 2 75 |
| » Salvado | 1 15 |
| Arroz.— Bombeta | 6 25 |
| » Amónquili | 5 00 |
| Judías.— Blancas pinet | 5 50 |
| » Pintadas | 4 50 |
| Aceite | 12 25 |
| Patatas | 1 00 |
| Pan.—Los 480 gramos | 00 17 |
| » La Panificadora | 00 17 |
| Azafran | 36 00 |

FONDA DE LA ESTACION

Esta casa recibe diariamente ostras frescas de Santander.

DROGUERÍA ARAGONESA

DE

FERMIN RODRIGUEZ

Productos y especialidades químico-farmacéuticas, perfumería y objetos para fotografía; ortopedia, vendajes y aparatos para la cura antiséptica, colores, barnices, pinturas preparadas al aceite y al barniz, pincelería y brochería, artículos para industrias, artes y oficios.

Primeras materias para abonos, con graduación garantizada; sulfato de cobre para el tizón.

No comprar sin consultar precios y comprobar los objetos de esta casa.

24, Tozal, 24.—TERUEL

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas,



displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.



¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

De Argelia

Telegrafian que á consecuencia de las maniobras militares se han desarrollado graves enfermedades en el ejército ocasionando muchas bajas.

Contra Romero Robledo

Muchos conservadores insisten en rechazar á Romero Robledo para la presidencia del Congreso. Hay gran marejada.

Combes en Barcelona

Sigue en la ciudad condal el presidente del Consejo francés, ignorándose su regreso á París.

Pescadores agitados

En San Sebastián produciéndose gran agitación entre los pescadores, temiéndose surja una huelga.

Regreso de Villaverde

Ayer regresó á Madrid el presidente del Consejo Sr. Villaverde, acompañado del Sr. Alba.

La Corte á Madrid

Dentro de dos ó tres días vendrá á Madrid la familia real.

No hubo acuerdo

Niegan los íntimos del marqués de la Vega de Armijo, que este señor esté de acuerdo con el Sr. Montero Ríos respecto á la jefatura del partido liberal.

Vuelve á asegurarse...

En los círculos políticos asegurase con insistencia, que también el Sr. Maura se retira de la política, si bien lo hará más oportunamente que Silvela. Se añade que Maura se lo comunicó así al exjefe conservador hace algún tiempo.

Primero á Madrid

Antes de visitar Zaragoza, su majestad irá á Madrid, presidiendo Consejo de ministros. Algunos relacionan esta decisión del monarca con algo grave que debe ocurrir en el seno del actual gobierno.

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sífilis, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMIATICO EN LA CAMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCIA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 22

MATERIAS PARA ABONO

DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO

Y ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para tratamiento de la viña

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOSSING

grande economía y resultados superiores

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, coqueza, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producida por causas perifericas, fatidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerosofostada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anteriormente Góngora) 17, Madrid. En Barcelona: Gigante, 6.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanídico, fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarrros bronco-pulmonares, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CAPIECAS Y VEHES

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, equelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Amaltes, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO.

Se necesitan licencias absolutas, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.